

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos.

Año XV.-Oficinas y Talleres, Canalejas, 16.

Melilla.-Miércoles 12 de Enero de 1916.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales.-Núm. 9.552

Melilla, refugio de la miseria

MEBIDA NECESARIA

El tema del pauperismo es siempre, por desgracia, de actualidad, y más en Melilla, donde adquiere caracteres alarmantes, como muchas veces hemos dicho. Aquí, donde la caridad es inagotable; donde las suscripciones alcanzan cifras dobles que en otras ciudades de igual número de almas; donde hay organizadas sociedades benéficas que invierten mensualmente respetables sumas; donde el Municipio gasta muchos miles de pesetas en medicinas y socorros; donde se cuenta con un comedor popular que reparte las raciones de caridad y proporciona otras á infimo precio al obrero, y donde los cuarteles son para muchos verdadera providencia, hay infelices que pasan hambre. Aquí se cumple la conocida frase, de que mientras es mayor el número de asociaciones benéficas, mayor es el número de pobres.

Una dama caritativa, de las que sólo viven para aliviar la desgracia ajena, nos cuenta sin fin de cosas tristes, vistas en su ambular por los entres de miseria. En un tugurio con techumbre de teja ondulada, á través de la cual se filtran hacecillos de sol los días espléndidos y el agua los lluviosos, teniendo el pavimento terrizo y húmedo, más bajo que la calle, hallóse á una mujer y á sus cinco hijos comiendo negruzcas tortas de harina mezclada con tierra. Las infelices criaturas habían recogido la harina en los muelles, llevándola alborozadas, á la madre para que fabricara aquel condumio nocivo para la salud. Era el primer alimento que tomaban después de doce horas....

La dama, como sus compañeras, deploran sobre todo la insalubridad de las viviendas, el hacinamiento en que viven las clases más humildes, sin distinción de sexos ni edades; lo que no es obstáculo para que satisfagan fabulosos alquileres. El tugurio de referencia renta quince pesetas mensuales. Y nos decía la bondadosa señora: «No pueden ustedes hacer campaña de prensa en favor de la baja de esos alquileres?»

Ya la hemos hecho.—Respondimos.—Periódicamente abordamos esa importante cuestión; y crea usted que ni los artículos ni el mejor deseo de las autoridades pueden lograr nada. En punto á explotación de inquilinos, hasta los pobres explotan á los pobres. No hay más solución que el aumento de casas; pero hay quienes laboran secretamente para que surjan obstáculos que impidan la cesión de solares á esnon y que menudeen las subastas.

Respecto al remedio para la miseria, si las cosas siguen como ahora, el presupuesto de la Junta de Arbitrios resultaría pequeño para los pobres. No son ya obreros sin trabajo los que en su exodo arriban á Melilla buscando jornal que en la Península no encuentran, siendo explotados en la travesía por agentes que les facilitan las veinte pesetas exigidas por nuestras autoridades; lo más sensible es que vienen viudas y mujeres abandonadas, con numerosa prole, ancianos inútiles para el trabajo, todo lo desvalido de las costas andaluzas y levantineñas; á lo que hay que agregar las familias de los que transmigran al resto de la zona y dejan aquí sus mujeres y sus hijos. Saben todos ellos que la caridad melillense no ha de dejarlas morir de hambre y en nuestra plaza se refugian.

Debemos compadecer tanta miseria, tan to infortunio, y procurar pan á los que de pan carecen; pero, al paso que vamos, Melilla llegará á ser refugio de la miseria.

Asentía la dama á nuestras palabras sin embargo, su humanitario corazón, inundado de pavor, repetía las súplicas, como si en manos no ya de un periódico, sino de la suprema autoridad pudiera estar el remedio del mal.

Estos días hemos leído la orden terminante del Gobernador de Madrid á la benemérita, para que no permita el acceso á la corte de los obreros forasteros; y á la policía, para el traslado de los mendigos no madrileños á los pueblos de su naturaleza. En las graves crisis, cada palo debe aguantar su vena. Aquí se ha intentado hacer lo propio, resistiéndose tenazmente á marchar, ante la amenaza del hambre que les aguardaba en la Península; y no pocas veces en los puertos de desembarco se desarrollaron escenas dolorosas, mal interpretadas por quienes no se hallaban en antecedentes.

Año tras año, mes tras mes, día tras

dia, venimos encareciendo á los colegas de la Península que divulguen la falta de trabajo en Melilla y el excesivo número de pobres, superior á la potencia caritativa melillense. Las autoridades han hecho ruego análogo á las de los puertos de embarque, con el mismo escaso éxito. No queda más que una solución, demasiado fuerte para ser de nuevo solicitada por quienes, como nosotros, son amantes de la libertad individual y de la colectiva: que se dicte una orden limitativa para los embarques.

Nos encontramos en el caso triste del médico obligado imperiosamente á la amputación de un miembro para evitar que la gangrena invada órganos vitales. De otro modo, Melilla seguirá siendo el refugio de la miseria, con sus gravísimas consecuencias.

En la zona de Larache

El General Villalba protege al comercio

El General Villalba, sigue consagrando su atención á los problemas que de cerca afectan á los intereses de nuestra zona y en este sentido acaba de dictar disposiciones que redundarán grandemente en beneficio del comercio, necesitado de la protección oficial.

Desde el día 1.º del actual, ha quedado establecido entre Larache y Arcila un servicio especial de transportes, para personal y carga, en los vapores contratados para las atenciones de la Comandancia General.

Este servicio ha quedado organizado del siguiente modo.

Previa autorización de la Comandancia General, se facilitará por el jefe de E. M. de Larache y por el Comandante Militar de Arcila, permiso para el transporte gratuito de personal y carga del elemento civil en los vapores contratados, en el número y medida que, después de satisfechas las necesidades militares, permita la capacidad de aquellos buques.

La jefatura de transportes en ambas plazas extenderá en un talonario con la indicación de «gratuito» ó de «pago», los billetes y resguardos de pasaje ó carga correspondientes á cada caso, bastando en el primero la autorización y en el segundo el abono del transporte con arreglo á tarifa.

Tanto el transporte de pasaje como el de carga, se entenderá de bordo á bordo y por cuenta y riesgo del interesado, sin que pueda exigirse al Estado indemnización alguna de perjuicios.

Las cantidades recaudadas por este concepto serán ingresadas en la Pagaduría de Transportes, sirviendo de comprobante las matrices de los talonarios mencionados y estos ingresos irán á la cuenta de servicios en concepto de «haber» que se anulan, como amonioración de gasto del capítulo V. artículo 3.º del Presupuesto.

La tarifa por que han de regirse los transportes de pasaje y carga de Arcila á Larache y viceversa, será la siguiente.

Por un pasaje de primera, seis pesetas.
Por un pasaje de segunda, cuatro pesetas.
Por un pasaje de tercera, dos pesetas.

Por una tonelada de mercancía, cuatro pesetas.

Serán exceptuados del pasaje los niños menores de tres años y pagarán la mitad los mayores de tres y menores de siete.

El establecimiento de este servicio constituye una prueba elocuente del celo del General Villalba, que no sólo piensa en los problemas de orden militar, sino que se aplica á proteger los intereses comerciales de la zona, otorgando ventajas muy de agradecer, y que seguramente han de contribuir á acrecentar el tráfico.

Las clases mercantiles de Larache y de Arcila no ocultan su satisfacción vivísima ante las medidas que la Comandancia General acaba de tomar.

La terrible barra de Larache aumenta sus peligros á medida que el tiempo pasa.

Según los datos que el puerto comunica, el banco de arenas existente al pie del Hospital militar, se corre visiblemente hacia el canal y pronto habrá de unirse al que hay al otro lado del espigón.

El cierre del puerto se presenta con tales caracteres de inminencia, que es objeto de la general preocupación; ya que si tal acontecimiento se produjera, la vida de Larache sería imposible.

Seguramente lo que ocurre habrá sido puesto en conocimiento del Gobierno y no pasará mucho tiempo sin que se tomen las medidas que el caso aconseja para evitar el mal que se ve en perspectiva.

La de Subsistencias

En el despacho del general Arraiz y bajo su presidencia, se reunió anoche la Junta Arbitral de Subsistencias, para tratar sobre una solicitud presentada por don Federico Valet, que desea autorización para aumentar el precio de una partida de azúcar adquirida en Marsella.

La comisión, estimó justas las razones del solicitante aprobándole, y remitiendo el acuerdo á la autoridad superior para su resolución definitiva.

Echague en Melilla

Acompañado de los Generales Aizpuru, Fridrich y Giménez Pajarero, Jefe de Estado Mayor Coronel Fernández Heredia, y ayudantes, estuvo nuestro ilustre huésped en Kaddur, el campamento central de las posiciones del Kert medio.

Visitó algunas dependencias y las fuerzas de la columna móvil, que allí acampa, conservando, como en todas partes, el más riguroso incógnito, pues reitera sus deseos de realizar todas las excursiones, como simple turista, aunque como es lógico, le interesa grandemente cuanto aquí se ha hecho.

Pasó después el famoso río Kert, deteniéndose en Ben-Uahachia y Sidt-Salem. El General Aizpuru le informó de las diversas etapas que tuvieron los avances, dándole detalles del panorama de Beni-Said y Mitalza.

Volvieron los expedicionarios para almorzar en Melilla y á las cuatro de la tarde fué el señor conde del Serrallo al Dique Villanueva, donde se encontraba el personal facultativo de la Junta de Fomento.

El Ingeniero señor Bielsa, explicó al General Echague las obras que habrán de realizarse para obtener la seguridad que hoy falta en el puerto y las de los muelles de ribera, recientemente comenzadas.

Por último estuvo en la Asociación de Ingenieros civiles, conversando largamente con sus ilustres miembros.

Hoy, irá á Nador, Zelufin y Zaio, y se detendrá en el aerodromo de Bu-Genzein.

DEL PUERTO

Los muelles de ribera.

Otras noticias: : : :

Se ultima el replanteo de estos muelles como operación preliminar. El inteligente ingeniero señor Bielsa introduce una modificación en el proyecto, pues en vez de asentar los bloques sobre arena, lo serán sobre rocas. Los sondajes acusan la roca entro uno y dos metros para la primera alineación y seguramente será menor para las sucesivas.

Todavía no ha comenzado la construcción de bloques, limitándose en estas primeras semanas los trabajos á la explotación de las canteras y á esos otros preparatorios en la rada.

Las estadísticas del puerto, acusan un aumento en la importación y en las recaudaciones y una disminución importante en los gastos. El Ingeniero publicará la memoria correspondiente á los últimos años con las cuentas respectivas.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la montañesa niña Carmencita Martínez Ramos, hija de nuestro amigo el Comandante de Infantería don Manuel.

Asistida por el Doctor Herráiz, ha dado á luz una niña, la señora del Capitán de la Policía indígena don Juan Redondo.

Aunque no de cuidado encuéntrase enferma, la bella señora de nuestro querido amigo el primer teniente de infantería don Juan José Santacruz.

Continúa guardando cama, la señora doña Paula Herrero, viuda de Giménez, tía política del Subinspector de Sanidad Militar don José González Avila.

Información militar

Presentados.—Ayer cumplimentaron á S. E. los siguientes oficiales: Capitán, don Adolfo Pierrad. Tenientes, don Aurelio Areñas y don Luis Quiroga.

Permiso.—Hoy vendrá á la plaza, en uso de permiso, el bizarro Coronel del regimiento de Cerifola don Eduardo López Ochoa, destacado en Monte Arrui.

Interinidades.—Habiéndose ausentado de esta Plaza, el coronel don José Sousa del Real, se ha hecho cargo interinamente de la Comandancia Principal de Artillería, el coronel del regimiento de Artillería, don Manuel Sánchez Osaña.

Así mismo, durante la ausencia del subintendente don Manuel Díaz Muñoz, se encargará de su cometido, el de igual empleo de la Comandancia de Tropas de Campaña, don Manuel Tomás.

Telegrama del ministro.—El Comandante General Sr. Aizpuru, ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Guerra.

Como ampliación de la Real Orden circular de 19 de Noviembre último (D. O. número 282), sírvase V. E. disponer que los datos para la confección del Anuario Militar del año actual que expresa dicha Real Orden, sean ampliados á situación de personal hasta el día 20 inclusive del mes corriente, remitiéndolos después con la mayor urgencia directamente al coronel jefe del Depósito de Guerra.

Consejo de guerra.—Mañana, á las diez de la misma, en el cuartel del Zoco, se celebrará un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida por el capitán juez instructor del regimiento Mixto de Ingenieros don José María de Acosta, contra el soldado del mismo cuerpo Pablo Mayor Echarri, por el delito de desertión al extranjero.

Presidirá el acto, el coronel don Luis Iribarren, y asistirán como vocales los capitanes señores Codes, Combella, Ardi, Rey, Purrundarona y Malpartida, y como suplentes los del mismo empleo señores Camanillo y Gómez.

Fiscal, primer teniente señor Gregori; defensor, primer teniente señor Guerrero; asesor, teniente auditor de tercera señor Jiménez.

Paseos militares.—El Comandante General Sr. Aizpuru, ha ordenado para hoy los siguientes paseos militares:

Un batallón de infantería de Monte Arrui, y por Bayador se dirigirá al Zoco del Jamis de Beni Bu Ifeur. Con igual dirección saldrá otro batallón de la Alcazaba de Salatin.

El grupo de escuadrones destacados en Muley Rechid, excursionará por la carretera de Salatin.

La columna de Sagangan saldrá primera hora de la mañana para el Zoco de Ain Ben Rehal, donde descansará breve rato, emprendiendo después el regreso al punto de partida.

A Monte Arrui.—Ha marchado á Monte Arrui, haciéndose cargo del Grupo de escuadrones de su mando, el comandante del regimiento de Taxdir don Ramón Muñoz Zamora.

Al General en Jefe.—Se envía instancia del primer teniente don Jacinto Pérez, solicitando ingreso en la Policía Indígena.

Servicio de la Plaza para hoy.—Jefe de día, Coronel de Ingenieros don Luis Iribarren.

Imaginaria, otro de Taxdir don Miguel Elizacín.

Jefe de guardia, Teniente Coronel don Miguel R. Romero.

Imaginaria, Comandante don Francisco Labarga.

Hospital y provisiones, C. de Artillería, primer Capitán.

Reconocimiento de artículos de pienso, Taxdir sexto Capitán.

Parada, los escuadros de la guarnición. Principal, cuartel de Santiago.

Ciudad y sergentos de vigilancia por la plaza, Comandancia de Artillería.

Servicio nocturno de patrulla, Taxdir. El Comandante Sargento Mayor, Manuel García Malesa.—V.º E.º el Coronel Jefe de E. M., Jorge Fernández Heredia.

¿Cuándo terminará la guerra?

La revista madrileña «El Economista» publica un artículo, en el que se hacen interesantes consideraciones acerca de la duración de la guerra.

Del balance económico que hace del año 15, deduce el articulista que las naciones beligerantes están medio arruinadas; que el precio de los pocos valores bursátiles que se cotizan es artificialmente, y que dada la enorme destrucción de riqueza que ha habido, ningún pensador financiero se atreve siquiera á insinuar cómo se hará la liquidación de la guerra por los vencedores ni por vencidos, si es que los llega á haber.

Analizando algunos de los aspectos más capitales de los comienzos del año 16, advierte «El Economista» que los millones gastados por los Gobiernos en prepararse antes de la guerra, guardan una proporción aritmética muy pequeña con los nuevos millones gastados desde que la lucha empezó. De lo cual deduce que lo esencial para los Gobiernos que quieran emprender en adelante nuevas guerras no es sólo el estar preparados, aun arruinando con contribuciones á los pueblos, sino el calcular si tendrá después la Nación dinero para sostener una lucha semejante á la que se está sosteniendo ahora.

Otra enseñanza de lo ocurrido es que las guerras hay que hacerlas á crédito, porque los impuestos no bastan, y con gastos más de cien veces mayores de los de hace un siglo.

Y como no hay créditos ilimitados, ni gastos ilimitados, este límite forzoso, inevitable, infranqueable, que tienen todas las cosas, hace creer firmemente á «El Economista» que la guerra terminará, sin falta, en el año que empieza de 1916.

Y si la guerra no ha terminado antes por hechos militares, por victorias de las armas, tendrá que acabar porque á algunos de los beligerantes poderosos, quizás á varios, les falte crédito, les falten millones para sostener sus Ejércitos, para dotarlos de municiones, de víveres, de medios de lucha eficaz.

Desde que empezó la lucha, hace diez y siete meses, han aumentado los Ejércitos en la proporción de uno á cuatro, y en proporción mucho mayor el consumo de proyectiles. Y frente á este aumento creciente de gastos, han disminuido las disponibilidades de los que podían prestar su dinero. El crédito se está ya contrayendo de modo visible. ¿Quién será el primero á quien le falte el crédito? Ese será el vencido.

De todo esto deduce «El Economista» que á pesar de que sostienen políticos y economistas que la guerra será aún muy larga, se permite él afirmar que terminará en el año actual, y quizás en su primera mitad, y acabará por agotamiento financiero de una de las partes beligerantes.

Los escuadrones de Taxdir

Ayer debían embarcar para Larache los dos Escuadrones del Regimiento de Cazadores de Taxdir designados al efecto, á bordo de los vapores «V. Puchol» y «Sagunto», pero fué suspendida la operación por no haber llegado, á causa del mal tiempo, oportunamente, el segundo de los buques nombrados, que lo hizo en las primeras horas de la noche.

En el «V. Puchol», que atracó al muelle de Villanueva, fué embarcado el material é impedimento de los Escuadrones.

El ganado de éstos será embarcado á las siete de la mañana de hoy.

La tropa, después de revista en el Dique Villanueva, por el Comandante General, pasará á bordo de los vapores citados.

Con motivo de la marcha de los bravos ginetes de Taxdir, su Coronel Sr. Elizacín les ha dirigido la siguiente alocución:

«Cazadores: Dentro de pocas horas dejaréis las playas de Melilla en dirección á las costas de Larache; dentro de pocas horas el mar os irá separando de nosotros, pero continuareis unidos á nuestro cuartel por el sagrado lazo del emblema y el común vivir de campaña y esparpamiento que hemos llevado durante tanto tiempo.

Vais á hacer nueva vida, pero continuareis la sagrada gesta de este brillante Regimiento, que si nació no ha mucho al cenjuro de una carga heroica, tiene esculpida su historia con los picardos hechos de esta campaña rifeña.

Con sentimiento y alegría me separo de vosotros; alegría porque vais á conquistar nuevos laureles, y sentimiento por que deberes ineludibles me obligan á quedarme.

Los jefes y oficiales que marchan, como los que quedan, poseen el alto espíritu del legendario soldado español, y desde se encuentran tanto allí como aquí, han de llevar cumplidamente sus deberes llevándose á la victoria.

Tened siempre presente el número que lleváis en el cuello, no olvidéis nunca nuestro entusiasmo honro y en los momentos difíciles de vuestra vida militar, recordad siempre á vuestros compañeros que aquí quedan, y cuyo corazón late al unisono del vuestro ¡Viva el Regimiento de Taxdir!—El Coronel, Elizacín.

Melilla 11-1-1916.

Ambos buques se harán á la mar en el día de hoy.

Ved los anuncios económicos de 4.ª plana

Plaza y campo

Dentro de breves días serán reanudadas las obras de la Iglesia, empezada á levantarse en la Plaza de Menéndez Pelayo, una vez cumplidas las formalidades de la subasta, con cargo al crédito que mereció á la gestión del general Jordana, concedido el Ministerio de Gracia y Justicia, teniendo en cuenta la necesidad de que Melilla tuviese un templo en el ensanche.

Se considera posible que antes de que tengan término las obras que ahora van á realizarse, se consiga otra cantidad que permita no interrumpirlas.

Según nuestros informes, habrá muy pronto culto en la Iglesia á que nos referimos, pues existe el propósito de habilitar en ella una capilla provisional.

El vapor «Virgen de Africa», que hace el servicio de los menores, tomó ayer á su bordo importante cantidad de cajas de azúcar y sacos de cebada con destino á las Islas Canarias.

El vapor «Teodoro Llorente», que salió anteanoche de Málaga á la hora de costumbre, encontró mar muy gruesa y viento fortísimo, que le obligaron á poner proa al puerto andaluz, quedándose, por tanto, en Melilla sin correo.

Únicamente quedaron el «V. Puchol», procedente de Marruecos y el «V. de Africa».

Durante la noche del lunes, fué empujando considerablemente el estado de la mar, que arbolaba mucho fuera de la rada y dentro de ella.

De madrugada se cruzaron radiogramas con algunos buques, entre ellos el «J. J. Sister», que había salido de este puerto á la hora ordinaria con rumbo á Málaga, sin que tuviera novedad en el viaje.

A las cinco de la tarde de hoy se reunirá en sesión ordinaria la Junta de Arbitrios, bajo la presidencia del general Arraiz de Godeirona para la formación del alistamiento.

Terminada la construcción de los edificios adosados á la nueva pescadería del muelle con destino á la guarda de enseres y envase de pescados, la Junta de Arbitrios anuncia que hasta el día 20 del actual admitirá proposiciones para el arriendo de los mismos.

El vapor italiano «Veritas», después de haber tomado á su bordo importante cargamento de mineral de hierro del coto «Setolazar», se hará hoy á la mar con rumbo á San Luis (Francia).

Para Alicante zarpará el laud «Lolita», con carga general.

En el Parque de Artillería, han sido depositadas las armas recogidas en la Inspección de Vigilancia del puerto, durante el pasado mes de Diciembre.

Hoy les será entregada á los guardias urbanos y demás empleados de la Junta de Arbitrios, la gratificación de Pascuas, consistente en el veinte por ciento de las pagas respectivas.

El Parque de Suministros ha preparado una bien entendida caja muestrario de las tres clases de raciones de etapa que se sirven á las tropas.

En esjinetes rotulados van las cantidades exactas de los artículos sólidos y en frascos lacrados los líquidos; el pan y la galleta tienen también sus comparimientos especiales. Resulta un modo muy curioso que el Subintendente señor Díaz Muñoz ofrecerá al ministro de la Guerra.

La Junta de Arbitrios, por iniciativa de su Presidente, obsequia á los alumnos más pobres de cada escuela pública con prendas de abrigo.

A este efecto, ha entregado cincuenta y ocho pesetas á los respectivos directores.

El zoco de Ain-ben-Rahal estuvo ayer muy animado, realizándose numerosas transacciones.

A él asistió el Teniente Coronel Riquelme, de la Oficina Indígena, publicándose á su presencia un pregón por orden del General Aizpuru.

Después fué dicho jefe á Beni-bu-Iffur, con objeto de practicar una información.

En Beni-bu-Yahi no ha llovido todavía, por cuyo motivo se han hecho imposibles las operaciones de siembra.

Por esta causa ningún indígena de esa kabila ha solicitado grano de los Pósitos.

El invierno va á ser tremendo para esos nomadas.

El Teniente Coronel de Estado Mayor don Manuel Nieves, ha cesado en su cargo de jefe de la primera sección de la Comandancia General, sustituyéndole el Comandante del mismo Cuerpo don Juan Cantero.

El señor Nieves marcha á Tetuán para posesionarse de la jefatura del Estado Mayor de aquella División.

Está acordado que la compañía que dirige el primer actor Enrique Borrás debute en nuestro primer coliseo en los últimos días del presente mes.

En breve quedará abierto el abono, á pesar de lo cual son ya muchos los encargos de localidades que se han recibido.

A Tetuán marchará el próximo día 14, para hacerse cargo del mando del regimiento de Córdoba, el Coronel de Infantería don Diego Palacios.

Hoy es esperado el nuevo jefe de la Oficina Central de Asuntos Indígenas, Coronel de Estado Mayor don Pio Suárez Inclán.

Se ha hecho cargo del mando de la Brigada Disciplinaria, con las formalidades de rúbrica, el Teniente Coronel de Infantería don Francisco Jiménez Arroyo, que hasta ahora prestaba sus servicios en el regimiento de Melilla.

Para transportar á Ceuta la tercera batería de Montaña es esperado el vapor «Pedro Pi».

Hoy marchará á Kaddur el jefe de la Sección de Campaña, Comandante de Estado Mayor don Joaquín Fanjul.

El acto de prestar juramento en una oficina de reclutamiento de Londres los voluntarios de la guerra.



INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

POR LA RADIO

Servicio telegráfico urgente

Lotería Nacional

Madrid (Urgente).
En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:
Primero
426.-Zaragoza
Segundo
7.674.-Vinaroz
Tercero
24.264.-Barcelona
Cuarto
17.808.-Madrid
Quintos
9.568.-Sevilla.
11.486.-Alicante.
6.436.-Barcelona.
15.622.-Madrid.
14.740.-Barcelona.
6.753.-León.
5.318.-Madrid.
16.095.-Barcelona.
20.649.-Vigo.
18.000.-Sevilla.
7.671.-San Fernando.
3.891.-Palma de Mallorca.
19.517.-Barcelona.
18.172.-Mijot.
11.370.-Sevilla.
1.440.-Barcelona.
6.397.-Reus.
22.058.-Almería.
10.227.-Palma de Mallorca.
594.-Barcelona.

El servicio obligatorio y la prensa inglesa

Madrid. (Urgente).
Londres.—La prensa de esta capital sigue comentando la jornada parlamentaria en que se aprobó el "bill" referente al servicio militar obligatorio.
El "Daily Telegraph" dice que ningún voto parlamentario ha expresado nunca más exactamente el sentimiento de la nación.
Añade que la minoría opuesta a la ley se compone en gran parte de diputados que están en desacuerdo con la opinión de sus distritos, siendo de notar que ninguno de aquellos se ha atrevido a decir que haría un llamamiento a los electores.
El "Morning Post" escribe que la votación de la Cámara de los Comunes es un buen augurio, pues servirá para destruir la mala impresión que entre los aliados y los enemigos produjo el acuerdo deplorable de la conferencia obrera.
El "Daily Chronicle" asegura que la importancia de la mayoría que aprobó el proyecto desde su primera lectura, indicaba que no correría el menor riesgo de ser rechazado por el Parlamento.

Méjico en Madrid

Madrid. (Urgente).
En el Ministerio de Estado se ha dicho a los periodistas que se ha hecho cargo de la representación reconocida de Méjico en Madrid, con el carácter de Ministro especial interino, don Juan Cárdenas, previa declaración de conformidad por parte de nuestro Gobierno.
La emigración a Inglaterra
Madrid. (Urgente).
Desde hace algún tiempo se había iniciado un movimiento de emigración obrera hacia Inglaterra, por virtud de las circunstancias creadas por la guerra.
En las oficinas interventoras de la emigración, se han presentado algunas quejas por parte de los obreros, los cuales aseguran que se les están poniendo trabas para emprender el viaje que tenían proyectado.

Regreso de Pans

Madrid. (Urgente).
En el tren expreso del Norte ha salido para Francia Mr. Pans, Ministro de Comercio del Gabinete de París, que como se sabe, fué uno de los candidatos a la presidencia de la República Francesa.
En la estación fué despedido por las autoridades, el embajador y numerosos compatriotas suyos.

Explosión en una fábrica Muertos y heridos

Madrid. (Urgente).
Filadelfia.—En otra fábrica de pólvora de esta ciudad, se ha producido una tremenda explosión en el momento en que las tareas se hallaban en su mayor actividad.
Según los informes oficiales, han muerto por consecuencia de la explosión 13 operarios, resultando además numerosos heridos. Las pérdidas materiales son de mucha consideración.
La autoridad judicial practica las averiguaciones propias del caso, sin que hasta ahora se sepa si se trata de un hecho casual ó si ha mediado alguna mano criminal.

TRES RÍOS, TINTO Y BLANCO BRILLANTE. DE BODEGAS GALLEGAS. SON LOS VINOS FINOS DE MESA. EN BOTTAS ALAMBRADAS, QUE TRIUNFAN Y SE IMPONEN ALLI DONDE EL BUEN GUSTO Y LA EXQUISITEZ IMPERAN. PEDIDLOS EN TODAS PARTES.

58 a
Aparatos y material fotográfico
Bustos, O'Donnell, 11, Melilla 23-b

La pérdida del "Eduardo VII"

Chocó con una mina
Madrid. (Urgente).
Londres.—El Almirantazgo ha hecho saber que de la información practicada acerca de la pérdida del acorazado de la marina inglesa "Eduardo VII", aparece que el hundimiento se debió a haber chocado el barco con una mina errante.
El "Eduardo VII" tardó bastante en irse a pique, dando tiempo suficiente para que toda la tripulación se salvara en tres torpederos y dos cruceros, que acudieron inmediatamente a sus costados.
La oficialidad pudo recoger toda la documentación y el dinero de a bordo.
De la dotación solo resultaron dos heridos leves, durante las faenas del salvamento.

Empeñados combates

Madrid. (Urgente).
Roma.—Hay noticias de que en la frontera de la Herzegovina se libran empeñados combates así como en Cattaro.
La lucha es en dirección de Spokigovo, donde hay terrible bombardeo en el que toman parte los fuertes y los cruceros.

Consejo de Ministros

Madrid. (Urgente).
Mañana se celebrará Consejo en la presidencia, preparatorio del que el jueves tendrá lugar en Palacio.
Una buena parte del mismo se dedicará a la huelga de Barcelona y a las subsistencias.

Movimiento de barcos

Madrid. (Urgente).
De Cádiz han zarpeado los siguientes barcos:
"Conde de Wilfredo", para la Habana y el Hespérides; y "Reina Victoria", para Canarias.

HOZ NAYO
La mejor agua de mesa
Depósito en Melilla: Droguería de Bustos, 24-b

La huelga de Barcelona Impresiones favorables

Madrid. (Urgente).
Se ha generalizado el paro tanto en las fábricas de Barcelona como en las del Llano del Llobregat.
Los radicales han convocado a un mitin para esta noche en el que tomaron importantes acuerdos.
Las impresiones que se tienen sobre la solución del conflicto obrero, son satisfactorias, creyéndose que se llegará a un arreglo.

Los navieros bilbainos y la venta de barcos.

Madrid. (Urgente).
Bilbao.—Los navieros de esta capital han dirigido un telegrama al Conde de Romanones, pidiéndole que

derogue la R. O. recién publicada, prohibiendo la venta de barcos españoles al extranjero.

La Cámara de Comercio de Bilbao apoya la petición de los navieros.

Grandes temporales. Operaciones dificultadas.

Madrid. (Urgente).
Paris.—En todo el frente francés, reinan furiosos temporales.
Las lluvias torrenciales y los vientos dificultan las operaciones registrándose solamente algunos cañones en diversos sectores.

La cacería regia

Madrid. (Urgente).
Hoy han cazado los Reyes y sus invitados en la Granja, repartiendo entre los pobres y establecimientos benéficos las piezas cobradas.
A última hora de la tarde han regresado a Madrid.

Parte oficial francés

Madrid. (Urgente).
Paris.—(Oficial). Entre el Loire y el Oise, en la noche del diez al once del actual, un reconocimiento alemán ha sido intentado vanamente en nuestras líneas de la región de Rive, siendo cortado por nuestro fuego y obligando a las tropas germánicas a dejar sobre el terreno una decena de muertos y heridos.
En el sector de la Pompelle y al Este de Reims, las baterías francesas han causado importantes destrozos en las fortificaciones alemanas.
En Champagne, ha habido duelo de Artillería. Los franceses han bombardeado las trincheras alemanas situadas entre el monte Measil y Sur de San Souplet, haciendo saltar dos fortines enemigos.
En Argonne, la artillería gruesa francesa ha destruido en parte una obra alemana recién terminada cerca de Vanquois.

BOLSA

Madrid 11.—Cotización del día de hoy.

4 por 100 Interior.	71'35
5 por 100 Amortizable.	94'00
4 por 100 Amortizable.	85'25
Banco.	445'00
Tabacos.	269'50
Río de la Plata.	000'00
Francos.	89'90
Libras.	25'09

A LOS LECTORES

Por no haber llegado el correo no podemos servir a los lectores el amplio servicio telegráfico que se nos reexpide desde Málaga a la salida de los vapores.
Como acostumbramos en tales casos, ordenamos a nuestro activo corresponsal que reforzara el servicio urgente.
No obstante, a la hora de entrar este número en máquina sólo hemos recibido, sin causa que lo justifique, una mínima parte de nuestro extenso servicio radiográfico.

Prohibiciones en la zona francesa de Marruecos

La Sección de Comercio del Ministerio de Estado, hace saber lo siguiente:
El "Boletín Oficial" de la zona del Protectorado francés en Marruecos publica un orden del Comisario Residente General, cuya parte dispositiva dice así:
"Artículo primero. Se prohíbe la salida y la reexportación procedentes de depósito, tránsito, trasbordo ó admisión temporal, fuera de la zona francesa de Marruecos, de los productos y objetos siguientes:
Aeroplanos y aerostatos; accesorios y aparatos de buques y de aerostatos nuevos, alcoholes, aparatos ó instrumentos de cirugía, armas de guerra y de toda clase de municiones, arena, bambú, barcos de vela y de motores, incluso de explosión, benzoles, animales que no sean cabras y cerdos, remolacha, manteca y queso, madera, bujías, estearina y parafina; cacao y chocolate; café sin tostar, cauchú bajo todas sus formas, cartas geográficas ó marinas; celuloido, cáñamo, carbón mineral y vegetal, conservas de todas clases, algodones, tejidos de algodón y desperdicios de algodón; efectos para uniformes, compamento, equipo y arneses militares; extractos de tanino de origen vegetal; harinas, hierros, acero; metales y minerales (excepto el "ghassoul"); hilo y desperdicios de hilo de lino, cáñamo y lana; algodón y seda, forraje, heno y paja; bollota, grasas alimenticias, judías, aceite de ricino y de "puighere", aceites minerales en bruto, refinados y pesados; aceite animal, yute hilado y en sacos; leche esterilizada condensada, legumbres frescas, lino en bruto, sgramado en estopa ó peinado; anteojos, máquinas y partes de las mismas, propias para la navegación, la aerostación y la fabricación de municiones y armas de guerra; patatas alimenticias, guisantes triturados, patatas, productos químicos farmacéuticos, resinas, saponos, arroz, sémolas, selería, tejidos de seda y desperdicios de seda, azúcar, tintes naturales, té, tortas de semillas oleaginosas y residuos que puedan servir para alimento del ganado; carne, vísceras, coches automóviles, tractores de toda clase, neumáticos y todos los objetos en bruto ó manufacturados de material naval y militar de transporte.
Artículo segundo. Se permite la salida con destino a puertos franceses, aliados ó neutrales, por los puertos de la zona francesa de Marruecos, del trigo y de la cebada bajo las condiciones determinadas en el artículo quinto de esta orden y por las cantidades que no sea retenida por el servicio de Intendencia, en vista de una autorización de salida expedida por el jefe de este servicio.
Artículo tercero. Se permite, bajo las condiciones señaladas en el artículo quinto de esta orden, la salida por los puertos de la zona francesa de Marruecos, con destino a los puertos franceses, aliados ó neutrales, de los productos siguientes:
Cabras, habas, frutas de mesa, semillas oleaginosas, aceite vegetal, lanas peinadas ó cardadas, tejidos y sin teñir, desperdicios de lana, tejidos de lana para trajes, de lana y bonetería de lana; lentejas, bacalao seco y pesados secos; huevos, pieles en bruto y preparadas, cerdos, sal marina, sal de saina y sal gema; salvado.
Artículo cuarto. Se autoriza bajo las condiciones previstas en el artículo quinto, la salida por los puertos de la zona francesa de Marruecos, de los productos siguientes: Maíz, hasta la cantidad de 50.000 quintales, garbanzos, hasta la cantidad de 80.000 quintales; sorgo, hasta la cantidad de diez mil quintales.
Artículo quinto. En los casos previstos en los artículos segundo, tercero y cuarto, deberá constituirse una garantía personal suficiente, á juicio de la aduana, que servirá para responder de las multas y penalidades establecidas en el artículo siete.
Los documentos justificativos de la llegada de las mercancías a su destino, ya sea á

un puerto francés ó extranjero, deberán presentarse dentro del plazo de sesenta días, á contar del de la fecha de la expedición. Transcurrido dicho plazo, el expedidor, ó en su defecto, la garantía que se hubiera consignado responderá de las multas previstas en el artículo siete, á menos de que el retraso en la presentación de los referidos documentos sea debido á un caso de fuerza mayor.
Artículo sexto. Se autoriza el transporte en cabotaje entre un puerto de la zona francesa de Marruecos y otro puerto cualquiera de la misma zona de los productos enumerados en los artículos primero, segundo y tercero.
Dicho transporte, solo podrá efectuarse después de haber satisfecho en la Aduana de salida, contra recibo, el importe de los derechos de exportación correspondientes á las citadas mercancías.
Además deberá consignarse una fianza personal suficiente, á juicio de la Aduana, para responder de las multas y gastos resultantes de las penalidades previstas en el artículo ocho.
Los derechos de Aduanas satisfechos, serán devueltos al interesado por la Aduana en la cual se hubieren abonado á la presentación de una declaración en la que figure una nota de la Aduana respectiva referente á la llegada de la mercancía y mediante la devolución del recibo que se le hubiere expedido al tiempo del pago de los derechos. Los documentos justificativos de la llegada de la mercancía, deberán ser presentados dentro del plazo de sesenta días, á contar del de la expedición.
Transcurrido ese plazo, y salvo caso de fuerza mayor, los derechos satisfechos pasarán á ser propiedad del Maghzen.
Artículo séptimo. Toda tentativa ó flagrante delito de exportación en contrabando en contra de lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 serán castigados, según lo establecido en el orden de 2 de Agosto de 1914, referente al estado de sitio, con una multa que no excederá del triple del valor de la mercancía objeto del fraude y prisión de cinco días á seis meses, con una de estas dos penas solamente.
Artículo octavo. Seán encargados de la ejecución de la presente orden, que entrará en vigor el 1 de Noviembre, todas las autoridades militares y civiles de los puertos por los cuales pueda efectuarse la exportación, y especialmente:
Primero. Las autoridades militares de los puertos de la frontera.
Segundo. Las autoridades militares y marítimas de los puertos.
Tercero. La Intervención de la Deuda y el servicio de las Aduanas marroquíes.
Dado en Rabat á 18 de Octubre de 1915. El comisario residente general, comandante en jefe, Lyautey.

Jabón de lavar baratísimo

0'85 pesetas la barra
Clase extra y especialísima para su uso en estas aguas. Marca "General Jordana." Lava mucho mejor y es de mayor duración que cualquiera de las otras marcas aquí conocidas.
Servicio á domicilio por barras sin alteración de su precio.

Sitios de venta y avisos:

En la fábrica "Carbonifera del Rif", Conde Alcaudeta, 2. (Zona Industrial). Calle General Polavieja, 18. Calle O'Donnell, 41 (buzón de avisos). 84-a

La Droguería de Bustos

es la más antigua, la más surtida y la que más barato vende. O'Donnell, 11, Melilla. 25-b

DR. RONCAL ESPECIALISTA

en enfermedades de la garganta, nariz y oído.
Electricidad.-Tuberculosis
Laboratorio biológico montado expreso para análisis clínicos. 21-a
Horas de consulta: común, de 3 á 5; tuberculosos, de 5 á 7.
Conde del Serrallo, 13, pral., Izqda.

Su Alteza el Amor

POR
XAVIER DE MONTEPIH
CASA EDITORIAL SOPENA

bios denotaban un dolor moral incurable.
—¿Y qué tal vamos de salud? ¿Excelente, eh?—le preguntó Sta Pi.
—Siempre lo mismo: me parece que no pasa día por mí.
—Sin embargo el oficio es rudo...
—Es cierto, pero en mi vida nada me cansa. Donde otros se aniquilarían, yo tomo fuerzas... Necesito, para poder vivir, actividad, movimiento... ir y venir, husmear, buscar. Como mi alma está preocupada, mi cuerpo está ágil. Cuando mayores son las dificultades que se me presentan, mayor es la luz de mi espíritu.
—Perderéis la salud, querido señor

Gaillet. Tenéis un pasar decente; yo, en vuestro lugar me retiraría.
—Sólo tengo cincuenta y cinco años. Trabajaré aún cinco más, ¿quién sabe si entonces me retiraré!
—¿Cómo! ¿En pasados los sesenta años seguiréis sirviendo en la Prefectura?
—Sí; hasta el día en que haya vengado á mi hija.
—¿Siempre pensando lo mismo!
—Siempre—replicó el agente Gaillet con los párpados humedecidos.—¿No lo puedo olvidar! ¡Me han hecho sufrir mucho!... ¡Figuraos que mi hija, de diez y seis años, dócil, preciosa y casta, á quien yo quería con toda mi alma, ha sido primero seducida y luego asesinada!... ¡Mi amor paternal se ha visto reducido á la nada por un miserable! No es posible olvidar esto, señor Picolet.
Daniel Gaillet ocultó el rostro entre las manos con un gesto de terrible desesperación.
—Pero la Justicia os vengó—replicó Stanislas.—Me acuerdo del caso, aun cuando hace ya de esto catorce años.
—Sí, catorce años que sufro y lloro... viendo todas las noches el espectro de mi hija, que viene á ahuyentarme el sueño... ¡Llamáis venganza á los cinco años

de trabajos forzados impuestos al miserable asesino de mi hija! ¡Algún día encontraré á Pedro Carnot, y sólo ese día mi hija quedará vengada! Nueve años hace que busco en vano al infame...
—¿Desde que salió del presidio?
—Sí.
—¿Qué pasó bajo la vigilancia de la policía...? ¿No sabéis el sitio que le designaron como residencia obligatoria cuando cumplió la condena?
—Nimes, en el departamento de Gard; pero no puso los pies allí ni un solo día. Al salir de Tolón desapareció.
—¿Pasaría al extranjero?
—No lo creo... debe de estar en Francia... en París.
—¿En París? ¿Lo creéis?
—¡Sí, perdíez! ¿No es París el asilo donde, á pesar de la policía, puede uno ocultarse mejor? Pedro Carnot hubiera sido un gran hombre si sus instintos no le hubieran lanzado por el camino del crimen... Era un demonio, y en presidio habrá acabado de pervertirse. París únicamente puede parecerle un campo digno de sus hazas.
—¿Y en qué os fundáis? Porque de seguro que no os lo habrías encontrado ni visto nunca.

—Sí, lo he visto una vez, y estoy seguro de no haberme equivocado. Por desgracia, le conozco demasiado.
—Tenéis razón; y además hay un detalle particular en su filiación, que no admite lugar á engaño: es tuerto.
—Sí, en una reyerta entre los presos en la Grande-Roquette le saltaron el ojo izquierdo con un punzón.
—¿Y donde le habéis visto?
—En la plaza de la Bastilla, hace seis años. Iba yo siguiendo á un individuo, cuando Pedro Carnot, que en su porte parecía un agente de Bolsa, pasó á diez pasos de mí.
—¿A pie?
—No en un magnífico carruaje, de un caballo, que marchaba á escape. No pude seguirle, pero le reconocí perfectamente.
—¿Reparásteis si le faltaba el ojo izquierdo?
—No, porque solo le vi el lado derecho, que es por el que pasó á mi lado.
—Entonces habéis podido muy bien padecer un error. Cuando fué condenado Pedro Carnot, tenía veinticinco años; creísteis verie ocho años después, y ocho años, sobre todo cuando cinco de éstos son de presidio, bien puede cambiar mucho á un hombre!

No, estoy seguro de que era él: pálido, de fisonomía acentuada, su aire altivo... Además, cómo había de equivocarme entonces, cuando tenía la prueba de que estaba en París hacía dos años?
—¡Ah! Si tenéis la prueba, entonces tendré que creerlos. Pero, ¿qué podrías hacer contra él? Ha pagado la deuda. Harle condenar por haberse escapado sería una vengaza tonta.
—Ya lo sé.
—¿Y qué queréis hacer?
—Averiguar su vida desde que se escapó.
—¿Ha cometido algún nuevo crimen?
—Si los informes que me han proporcionado son exactos, está bajo la jurisdicción de la ley. Un hombre de su temple, instruido é inteligente como él, no se conforma á vestirse de blusa ó á vivir cubierto de harapos. No puedo creer que ese hombre no haya amontonado en nueve años una serie de crímenes. Entregádmelo á la Justicia, que esta vez no tendrá en consideración su juventud para reconocer en el crimen circunstancias atenuantes, mi hija quedará vengada.
—Mi querido señor Daniel—murmuró Picolet,—no os atormentéis el espíritu. La cosa puede costaros cara.
—Volviéndome loco.

—No he dicho eso...
—Pero lo pensáis, que es igual—replicó Gaillet,—así es que no hablemos más de eso.
—Sí. Hablemos de lo que os ha traído aquí.
—Lo que me habéis traído aquí se refiere también á Carnot. Vais á saberlo.
Después de una pausa Daniel Gaillet dijo, mirando á su interlocutor:
—Sois hombre travieso, señor "Stanislas"...
—Me juzgáis con demasiada benevolencia, querido "colega"... Pero aquí, para internos, no creo tener por cabeza una calabaza.
—Conozco informes vuestros notabilísimos—contestó Gaillet,—y más de una vez he querido, y creo que no lo ignoráis, haceros entrar en un puesto oficial en la Prefectura.
—Os lo agradezco infinito; prefiero mi independencia. Me tiene más cuenta trabajar por cuenta de los particulares.
—Por eso no he insistido; pero, si yo os propusiese trabajar en provecho de la Policía, sin tener nada que ver con ella, ¿os convendría mi proposición?
—Según y conforme. Si se trata de un servicio personal hecho en vuestro provecho directamente, ayudándoos en una

Para las damas

LAS DELGADAS
La moda no se ocupa sólo de nuestro tocado y de las mil monadas que lo componen.



¿Por qué?
Desde el 20 de Diciembre los celosos funcionarios de nuestra Junta, se balleaban de un humor de mil diablos.

Hay muchas de nosotras que disgustadas por su delgadez quisieran engordar un poco; de estas nos ocuparemos hoy.

La delgadez puede tener su origen en diversas causas, la primera una enfermedad, y en tal caso no hay esperanza de remedio mientras no desaparezca la causa.

Si, queridas lectoras, los nervios; ese es el gran enemigo de la mujer delgada. Las dichas serán también muy útiles sobre todo en el pecho, durante cuatro o cinco semanas consecutivas.

Esta idea de engordar obsesiona sobre todo a las jovencitas, que a menudo, ante su espejo se desesperan porque sus formas no se desarrollan más; pero que tengan paciencia porque con la edad engordarán suficientemente y encontrarán también que engordar es envejecer, y entonces cuántos esfuerzos hará la delgada para detenerse en el camino de la obesidad!

A. NILES.

TEATROS Y CINES

ALFONSO XIII
Continúan viéndose concurridísimas las sesiones celebradas en este popularísimo teatro.

Las funciones representadas merecieron todas, bien del público, que aplaudió con entusiasmo a sus intérpretes bellas hermanas Santoncha y Sanz, Sras. Noriega, Arroyo y Chavarri y señores Vega, Luaces, Garró, Pastor, Fernández, Riego y Itam.

Para muy en breve se anuncia la reapresión de la aplaudidísima revista local «Viva Melilla», que tan gran éxito alcanzara la noche de su estreno.

Tenemos noticia de que la obra ha sido atinada y ligeramente reformada con lo que auguramos a «Viva Melilla», éxito tan lisonjero y franco como la vez que se estrenó.

KURSAAL
Lleno se vió el teatro anoche, no cesando el público de aplaudir al trío «Hispania» y a la «Bella Emilia», artistas que con su arte y variado repertorio agrada cada día más.

Hoy tendrá lugar el estreno de la interesante película en tres partes titulada «La estrella caída», de emocionante argumento.

Además se exhibirán por última vez las trece y catorce series de la cotizada película «Las peripetias de Paulina», estrenada anoche con gran éxito, siendo ruidosamente aplaudidos sus episodios.

REINA VICTORIA
Hoy se estrena en este gigante teatro la emocionante película en cuatro partes «Soplos de muerte», de interesante argumento.

Por última vez se exhibirá «El triángulo verde», notable film en cuatro partes que tanto gustó anoche al numeroso público que llenaba la sala.

El popular sexteto Quirós, cada noche obtiene mayores aplausos, interpretando magníficas obras musicales de los más afamados autores.

Próximamente sensacionales estrenos de películas y a petición del público se exhibirá en breve «La danza histórica», por Madame Robiane.

Pinturas, Brochasy Pinceles
Bustos, O'Donnell, 11.-Melilla

Cámara Oficial de Comercio
Industria y Navegación
Para dar cumplimiento a lo que prescribe el art. 18 del Reglamento de la Cámara, celebrará Asamblea general ordinaria de primera convocatoria el día 14 del corriente, a las nueve y media de la noche.

Melilla 4 de Enero de 1916.—El Secretario general, Rafael Fernández de Castro.—Visto Bueno, El Vicepresidente, Carlos de Izaguirre, 114-b

Carbón barato
COX en cilindros, 4 80 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos neto a 2 pesetas (COCO CINCUENTA KILO).

Interés local

Solicitudes.—Los señores Boix Hermanos, solicitan retirar del muelle, libre del nuevo impuesto una caja de jabón.

Don José Ferrando, para hacer una exhumación. Doña María García Jordán, para expender masa frita y café.

Info-mes.—A la Sección de Obras se manifiesta que informe si el horno que solicita abrir Juan Amillano, está en las debidas condiciones.

También a la Sección de Obras se pregunta la superficie que ocupa la barraca que posee Simón Conesa Torres.

El ingeniero de Obras debe ampliar informe referente a un solar de la carretera de Triana, propiedad de los señores Malpartida Hermanos.

Alas y bajas. Se conceden las siguientes: A don Tomás García, baja en el coche número 236.

A don Antonio Garzón, alta en el anterior. A don Vicente Canón, baja en el coche número 239.

A don Manuel Pareja, alta en el anterior. A don Joaquín Ortega, baja en el coche número 282.

A don Francisco Carmo, se inscribe un carro señalado con el número 37.

Permisos. Se han concedido los que siguen: A don Guillermo Solé, para poner en circulación un carro.

A Mohamed Ben Mohatar, para instalar un puesto de verduras.

A don Manuel Contreras y otros, para construir una cafetería con acometida a la alcantarilla general.

La guerra anecdótica
¿Yaya un enemigo?
Es curiosa la carta que escribe desde las trincheras un soldado francés. Por tratarse de un nuevo enemigo, no incluido en el catálogo de los beligerantes, las reproducciones. Dice así:

«Todo está infestado de ratas—escribe— trincheras, campos, senderos y casas. Por las trincheras avanzan esos repugnantes animales en batallones cerrados, para atacar mejor a los soldados. Todo el frente occidental, excepción hecha de la región cerca de Eparges y Tahure, se halla minado por estos roedores. El hambre los expulsa, de modo que llegan a ser un verdadero peligro para el soldado que duerme. Todo se lo llevan: las pequeñas raciones de azúcar, café, etc., que conserva cada soldado, y los mismos paquetitos de vendajes, que ejercen sobre ellos un atractivo especial.

Los demás viveres se hallan encerrados en grandes cajas de madera de encina, y al darse el caso que ni este material resistiese a la voracidad de las ratas, se acordó en suspender los cajones con hierro a un metro sobre el suelo. Pero ni este remedio resultó una solución del conflicto, porque las ratas tropan por las paredes y el techo del cobertizo y se dejan caer sobre los cajones con viveres, continuando así su obra de destrucción.

Contra esta plaga no hay receta que valga. Puede que, tratándose de ratas de paz, se resaltado las composiciones químicas, los diferentes polvos, ácidos y líquidos; pero las ratas de trincheras, que son del tamaño de un conejo, parecen burlarse de todas estas mixturas.»

REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—Ether Murciano Bitán, Carlos Gestoso Calderón, Ana Galind y Jimeno, Matilde García Mens, Antonia Bonilla Bejar.

Defunciones.—Cristóbal González López y Angel Fernández Galdeano. Matrimonios.—Ninguno.

DIVERSAS NOTICIAS

Puesto de Socorro
En este centro benéfico recibieron asistencia facultativa los niños Beatriz Vivanco Jerez y Ab-el-Kader Maimón, que sufrían lesiones leves, producidas casualmente.

Un moro herido
En el camino de Frejana, cuestionaron los moros Amar-Ben-Mohamed y Mach-Amann Ben-Amar, resultando el primero con varias heridas leves en los brazos y en la cabeza, de las que fué asistido en el Puesto de Socorro.

Accidente
El indígena Mohamed-Ben-Mohamed, que trabajaba en el embarque de mineral, se causó varias lesiones leves en la mano y pierna derecha, que les fueron curadas en el puesto de Socorro.

¿Dónde estuvo?
En el Centro de Policía denunció Antonio Rodríguez Martín, que su hijo Luis, de 17 años, había desaparecido de su domicilio en las cuevas del Bombillo, sin que supiera su paradero.

En las últimas horas de la tarde, Luis se presentó en su casa, manifestando que había estado en Segangan, sin haber dicho nada a sus padres por temor de que se negasen a dejarla.

Infraganti
El paisano Juan Madroño y el moro Mahimón Ben-Mohamed, fueron sorprendidos cuando se disponían a apclararse de varios sacos en la Compañía Española de Minas del Rif.

Ambos fueron puestos a disposición del Juzgado Municipal del Norte.

En la Parroquia

Se ha administrado el Sacramento del Bautismo a los siguientes niños: María, hija de don Rafael González Giménez y doña Francisca Zarco Suárez.

Padrinos, don Antonio Pedraza Ruiz y doña Dolores Martín Zambrano.

Angel, hijo de don Angel Fernández Carrasco y doña Antonia Nájera.

Padrinos, don Andrés Tarazona y doña Encarnación Domínguez.

Miguel, hijo de don Ambrosio Luque Sierra y doña Joaquina del Río.

Padrinos, don Manuel Calderón y doña Juliana Calderón.

Junta de Arbitrios de Melilla

ANUNCIO
Habiéndose construido por esta Junta varios cuartos adosados a la Pescadería de Florentina y destinados a guardar enseres para la manipulación y envase del pescado, los que deseen alquilarlos se servirán hacer proposición por escrito a la presidencia de esta Junta, expresando el número del cuarto que deseen alquilar y la cantidad que ofrecen mensualmente por el alquiler, el cual estará sujeta a las condiciones siguientes, debiendo solicitarlo antes del día 20 del actual:

Primera. Es obligación del arrendatario conservar la caseta en perfecto estado de aseo y limpieza y entregarla en el mismo estado que la recibe cuando le convenga dejarla, siendo de su cuenta todas las reparaciones de desperfectos que obedezcan a mal uso o a desgaste del local.

Segunda. El pago del arrendamiento será por mensualidades adelantadas, siendo su duración por tiempo limitado.

Tercera. Queda terminantemente prohibido el subarriendo de las casetas y el hacer reformas en ella sin la autorización de la Junta.

Melilla 10 de Enero de 1916.—El General Presidente, Arráiz, 118-b

Parque de Campaña de Intendencia de Melilla

El día 23 del actual a las once de su mañana y durante la primera media hora, se admiten ofertas en la Dirección del mismo, sita en el edificio del Zoco, para adquirir los artículos siguientes en las cantidades que sean necesarias para el consumo de dicho Parque, durante el mes de Febrero próximo: gasolina, aceites lubricantes claro y espeso, grasa consistente, algodón, carbón mineral y aceite mineral.

Las condiciones que han de reunir los artículos, podrán consultarse en la Jefatura del Detall del Parque, todos los días laborables de once a doce y de las diez y seis a las diez y siete, así como el modelo de la oferta, inserto en el anuncio fijado en la Junta de Arbitrios y vestido de este Parque.

Melilla 10 de Enero de 1916.—El Director, Nicolás Fonech, 118-b

Flores y plantas
DEL JARDIN VALENCIANO
Se venden en la calle de Canalejas, número 3, junto a la Administración de Correos
Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos : : : :
Confección de canastillas, ramos, coronas, cuidándose de su conservación : : : :
Arreglo de jardines

Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Sección «Relojería Carlos Coppel».-Madrid
Ventas a plazos a los Sres. Jefes, Oficiales, Suboficiales, Brigadas y Sargentos. 3-b
En Melilla: Carlos Coppel (hijo)
Plaza Hernández, 7, pral., esquina a Carlos Arellano

EL SELLO INSTANTÁNEO YER
Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA
El SELLO YER cura Jaquecas. El SELLO YER cura Dolores Reumáticos. El SELLO YER cura la Grippe. El SELLO YER cura Dolor de Oídos.
Caja con un solo sello, UN REAL
Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2'50
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

COSMOPOLITAS
Islas flotantes : : :
En las partes más anchas del río Mississippi, suelen verse unas islas que a simple vista no tienen nada de extraña, pero muy curiosas, una vez que son conocidas sus características.
Estas islas, pequeñas, y casi todas sin montículos ni prominencias, son flotantes, constituyendo su base troncos de árboles, ramas y otros objetos, arrastrados por las inundaciones.
Los vientos llevan sobre esta improvisada balsa, tierra y simiente, que fructifica, formando una vegetación variada.
En algunos de estos islotes, cuentan los viejeros, se han visto grandes arbustos, cuyas ramas, a modo de velas, han servido para que el viento las empuje y las haga navegar ayudado por la corriente.
Muchas de estas islas flotantes, han permanecido mucho tiempo en los remansos del río, de donde han sido arrastradas en la época de las tempestades hasta el mar, donde todas desaparecen, deshaciéndose al embate de las olas.
Caza del oso con lazo
El oso gris es una de las fieras más temibles de América, y los «cow-boys», grandes ginetes y notabilísimos laceros, los cazan de un modo original.
Consiste en rodear el oso a caballo, y a medida que levanta las patas para correr ó para dar zarzapos, le van enlazando por ellas.
Después, tirando cada uno de los cazadores por su lado, lo derriban y acaban por envolverlo en un verdadero ovillo.
A estos vaqueros norteamericanos les interesa coger al oso vivo, que es un animal muy buscado en los parques zoológicos y se paga a buen precio.
Sesenta muertos por minuto : : : :
El número de habitantes que existen en la Tierra se calcula en mil millones, de los que mueren anualmente 33.033.033, ó sea 91,824 al día, 3.789 cada hora y 60 cada minuto.
A 3.064 ascienden los idiomas que se hablan en el mundo, y se profesan 1.000 religiones distintas.
El promedio de la vida es de treinta y tres años. Un veinticinco por ciento mueren antes de cumplir dieciséis años. De cada cien individuos, seis llegan a sesenta y cinco años; uno de cada quinientos a ochenta años, y uno de cada mil llega a los cien años.
Los que nacen en primavera, generalmente son más robustos.
Los nacimientos y las muertes son más frecuentes durante la noche.
Los casados viven más que los solteros, si aquellos son laboriosos y sóbrios.
Las mujeres tienen más probabilidad de llegar a los cincuenta años que los hombres, pero pasada esta edad, las muertes son más frecuentes en ellas.
El promedio de casados es de setenta y seis por cada mil individuos.
Los matrimonios son más frecuentes en los meses de equinoccio que en el resto del año.

Aguas de Lanjaron
Salud, Capuchina y Capilla.
Las mejores hasta hoy conocidas para el estómago, hígado y anemia.
Depositarlos exclusivos para Melilla y demás puntos de Marruecos:
Varea, Marín y Podesta
Depositos en Melilla:
AL POR MAYOR: Calle de Cervantes, número 3.
AL DETALLE: Calle Chacel, 1.
Depósitos en este territorio:
San Juan de las Minas, Segangan, Kaddur, Ishafen, Zeluán y Monte Arruit.
Cerveza Inglesa TENNET
marca «T»
Venta exclusiva en Melilla y su territorio. 100-a

Artísticos grabados
y esmaltes sobre oro y plata
Joyería de J. Madrid
Vifonso XIII, 13. Frente al Teatro Reina Victoria. 51-b

DR. TOVAR
ESPECIALISTA
en enfermedades de los niños
Consulta, de 4 a 6
Económica para pobres, los lunes
Alonso Martín, 11 77-b

POSTIZOS
Se hacen de todas clases: pelucas, biselados, frontón de moda, tinturas para las canas. Anadidos.
DISFRACES
Se alquilan de todas clases.
José Hueso, Aragón 6, barrio del Real. 103-b

EL BRILLO DEL SOL
Sin las manchas que tenía brillita el Sol mucho más bello, pues lo cualan cada día con la cábore legia de la marca del CAMELLO. 117-b

Academia Mercantil O'DONELL, 6
Contabilidad general.—Clases teóricoprácticas.—Preparación para CORREOS, por empleados del Cuerpo.
Para detalles al Sr. Interventor del Banco de España. 30-a

LABORATORIO DE
Análisis y Esterilización
José Santa-Cruz O'Donnell, Al. pral. Izqda.
Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.
Preparación de Inyectables esterilizados. 6-a

GRAN SASTRERÍA DE RICARDO FIUS
Trajes para señoras y caballeros
Géneros Ingleses.—Kakis. 11-a
UNIFORMES MILITARES
Alfonso XIII, tienda y principal.—Melilla

PRONTO
Martínez Zaldívar
Partos Enfermedades de la mujer
VIAS URINARIAS
Consulta de 1 a 4
MEDICINA GENERAL
SIFILIS-TUBERCULOSIS
Consulta de 5 a 7
Sor Josefina, 7, pral., decha.
Consulta especial para los pobres
LUNES y VIERNES, DE 4 a 5 19-a

Dr. Cordero
Especialista en enfermedades de la PIEL, venéreo y sífilis.
Tratamiento de la sífilis por el 914
CONSULTA DE 2 a 5 22-a
López Merino, 6, principal derecha, (Continuación de Canalejas)

Dr. FERNÁNDEZ MARTOS
Enfermedades del ESTÓMAGO, RIÑONES E INFECCIOSAS. (Sifilis, tuberculosis, etc)
Horas de consulta, de 3 a 2
O'DONELL, 16, 2º

LABORATORIO DE ANÁLISIS Y SUBROTERRAPIA
Dres. PEDRERO y MARTOS
Análisis físicos, bacteriológicos, histológicos e higiénicos. Suero diagnóstico. Elaboración de autovacunas. Aplicación de sueros y vacunas preventivas y curativas. Esterilización de materiales quirúrgicos y soluciones inyectables
PRIM, 23, 2º derecha 24-25-a

En el Crédito del Trabajo
Máquinas de coser al contado y a plazos.
Relejos de plata y oro. Cadiena. Sortijas.
Filtros Cardenal. Máquinas fotográficas. Producto Cor.
Agua de Rocafort. Libros y novelas.
Infinidad de artículos a precios nunca vistos.
Horas de venta: de 10 a 1 y de 4 a 7
Arturo Reyes, 9, pral. (antes Málaga)
Visitar esta casa y comprar en ella es estar bien con el bolsillo. 33-a

Cirujano dentista
EUSEBIO MORANCHEL
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Extracciones sin dolor 79-a
O'Donnell, 18, principal

Doctor Queipo
Policlínica de la Virgen de la Salud
Rayos X-Electricidad-Masaje
Vacunación antirrábica y antitífica-606
Consulta de 8 a 9 mañana. De 12 a 1 tarde y de 4 a 7 noche. 33-a
Marina, 13, principal.

Dr. GARNICA
Médico oculista
CONSULTA DE 3 A 5
Económica para pobres, de 5 a 6
San Miguel 25 (Pueblo). 93-a

Boletín meteorológico
Día 11 de Enero de 1916
MAÑANA
Termómetro 7710
Barmómetro máximo al sol. 134
Ídem máximo sombra. 118
Ídem mínimo. 56
Ídem mínimo viento. Despejado
Ídem del cielo. Gruesa
Ídem del mar. N. E.
TARDE
Barmómetro 7740
Termómetro máximo al sol. 182
Ídem máximo sombra. 150
Ídem mínimo ídem. 96
Ídem del cielo. Despejado
Ídem del mar. Marejada
Ídem del viento. E.

Espectáculos
Alfonso XIII
Compañía de zarzuela, dirigida por Ventura de la Vega.
Función para hoy.—A las 6: Los angeles mandan y El pie izquierdo.—A las 8: La patria chica y Prueba de amor.—A 11:30: Huyendo del pecado y Las curvulinas.
Teatro Reina Victoria
Sección continua de cinematógrafo, estrenándose la magnífica cinta «Soplos de muerte».
Kursaal
Sección continua de variedades y cinematógrafo, estrenándose la magnífica cinta «La estrella caída».
TIP. DE EL TELEGRAMA DEL RIF

Sección especial de anuncios económicos

Alquileres

OFRECEMOS

Se alquila una habitación con buena luz y ventilación. Darán razón, Cauce, núm. 28, de 1 a 3 y de 7 a 9. 163-c

Se alquilan dos habitaciones amuebladas a caballero o matrimonio. Sor Alegria, 8, primero, izquierda. 163-c

Ventas

Para techos artesonados, molduras, ras de metal Ceilín. Informes, Prim, 15, 2.º. 69-c

Se vende una galera atarantada de diez asientos, enganchada a tranco. Razón, Prim, 5, pral., izqda. 150-c

Máquina de escribir. Vendo, da inmejorable marca, baratasíma. Prim, 15, 2.º. 67-c

La Verdad DE LA SIERRA DE HUELVA.—José Moya.—Gran existencia en jamones y lomo, longaniza, chorizos y morcillas del Jabugo. Ultramarinos y coloniales. Vinos de Huelva. Se detalla el rico jamón serrano. Ventas al por mayor y menor. No olvidar las sotas: Nueve de Julio, 31, Barrio del Real. 187-c

Vendo dos casas. Coronel García Gómez, 14, y Alfonso Guevara, 5. Razón, Fontiveros, Telégrafos. 196-c

Barriles De 25 litros a 4,75, 5,50 y 5,40 pesetas cada uno. Para pedidos, Antonio Falcón 12, Buen Acuerdo. 178-c

Ocasión Se vende un dormitorio completo y comedor valorado en 600 pesetas, por 350. Zamora 28, Barrio Real. 207-c

Se vende una máquina de coser sistema Singer, bobina central en buen uso precio moderado. Florentina Baja, a la puerta del túnel. 217-c

Se vende montura y equipo completo de caballo de oficial. En buen estado.—Hotel España. 213-c

Nueva librería calle Alfonso XIII 81, (antes Chacel) Surtido completo de las obras de Renacimiento; descuentos importantes sobre el precio de catálogo; material para escuelas y toda clase de libros para la enseñanza a precios baratísimos; obras científicas; toda clase de métodos para el estudio del árabe; métodos para el estudio del francés, inglés, alemán, esperanto é italiano desde 50 céntimos en adelante. Papelería en general; bonito surtido en finos objetos de escritorio; precios especiales para vendedores. Constanza llegando novedades en postales de generales y barcos alemanes; preciosos tarjetas en fantasía; postales inglesas, vienesas y americanas.—Alfonso XIII, 81, Melilla. Acaba de recibirse importante remesa en cartas Sirenas, cartas con versos, pabellón y coplas propias para los reclutas. 3-b

Se venden algunos muebles. Isabel la Católica, 12. 205-c

Vendo una casa por menos de su valor. Cabo Mar Pradera, 30, Hipódromo. 219-c

Se venden los muebles de la casa y un perro Soter, calle de la Iglesia, núm. 2º. Pueden verse todos los días de 15 a 17. 215-c

Traspaso tienda, Villafañes, número 18. 214-c

Se venden dos colonones de lana para matrimonio, almohadas, cuadrantes y una cuna. Calle Fortuny, 11, Barrio Obrero. 217-c

Colocaciones

OFRECEN TRABAJO

Ayudante canfitero hace falta en la panadería Santa Rosalía. 216-c

Carrillo esquina Circolo Mercantil. El que facilita más y cobra más barato. 212-c

En los talleres de Grabado y Esmalte de José Madrid se necesitan dos aprendices. Inútil presentarse sin buenas referencias. Alfonso XIII, 13, Joyería. 183-c

Se necesita una buena criada. Droguería de Juan Pelayo. Barrio Real. 183-c

SOLICITAN TRABAJO

Se ofrece peinadora a domicilio. Razón, General Barceló, 36. 154-c

Se ofrece para ama de gobierno a asistir a hombre solo. Razón en esta Administración. 221-c

Buen cocinero se ofrece. Buenas referencias. Ponda A.B.C. 232-c

Peinados a domicilio. Últimas modas a domicilio. María Martín, granadina. Serrallo, 10, azotea, derecha. 220-c

Hoteles

Hotel España En este acreditado establecimiento, situado en lo más céntrico de la población, acaban de hacerse importantes mejoras para las mayores comodidades de su distinguida clientela. Espaciosos y elegantes comedores con mesas independientes. Magníficas habitaciones, timbre y luz eléctrica. Cuarto de baño. Esmerado servicio. Comidas a la carta y por abono. Casa preferida por los señores militares y viajeros. Alfonso XIII y Chacel, 10, Melilla. 9-c

Hotel SUÍZA.—Servicio esmerado. Pension diaria, 5 pesetas. Plaza de los Moros, 22.—Málaga. 15-c

Varios

Se ofrece Administrador de fincas. Francisco López, General Marina, 16, principal, izquierda. 4-c

Callista y practicante en Cirugía.—Consulta de 8 a 12 y 4 domicilio, Querol, núm. 2, pral., izquierda, Barrio Obrero, Pedro Aranda. 7-c

Señoras y señoritas Las que deseen confeccionarse sus trajes deben visitar el taller que dirige la modista doña María de los Santos, donde escogiendo el figurín, en el acto corta el patrón, acorda el cuerpo, según estilo parisién. Alfonso XIII, 30, 2.º. 154-c

¡Hombres! Evitar el asco y las molestias de las parásitas, destruyéndolas radicalmente con AGUA DE ORO. Su uso os libra de nuevos contagios. Precio del frasco de origen en su caja é instrucciones, pesetas 1,50. Único depósito en Melilla, Farmacia del Sr. Manera, calle de O'Donnell, 16. 10-c

Fábrica de muebles portátiles, de Martín Leónard.—Victoria.—Móviles completos plegables, indispensables para militares. Ventas a plazos y al contado. Catálogos ilustrados, gratis. Para más detalles, diríjanse al representante D. Juan Román, Querol, 24, Barrio Obrero.—Melilla. 79-c

Efecto de la guerra 15.000.000 de mujeres, viudas, sin novio y sin padre, en el extranjero y de todas posiciones. Sabiendo el francés se puede ir a cualquier parte. Se instruye el francés en seis meses, clase diaria, precios económicos. De 7 a 8, de 8 a 9 y de 9 a 10. Máximo de discípulos, ocho. Precio, 750 pesetas mensuales, pago anticipado. Comenzarán el 15 actual. Sor Josefina, 5, bajos, izquierda. 208-c

Academias

Profesor de francés y dibujo. Lecciones de francés y dibujo lineal y de figura por profesor con diploma de la Sociedad de Instructores 6 Institución de París. Diríjanse a don Sebastián Lustran, Málaga 4, pral. ócha. 98-c

Bálsamo Neuralgine

Insuperable Remedio Externo

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

Bálsamo Neuralgine Insuperable contra dolores reumáticos y neuralgias.

Bálsamo Neuralgine Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar o curar cualquier dolor reumático y neuralgico.

Bálsamo Neuralgine Toda clase de contusiones, y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta se curan con una fricción de BALSAMO NEURALGINE.

Bálsamo Neuralgine Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.

Bálsamo Neuralgine Éxito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescuezo, etc.

Bálsamo Neuralgine Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo a mano en caso de accidente.

Bálsamo Neuralgine No debe faltar en ningún hogar!!!

Bálsamo Neuralgine Su barratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Bálsamo Neuralgine Remedio externo, seguro, eficaz y limpio.

Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine

— Compre usted el BALSAMO NEURALGINE, que debe estar en todos los hogares —

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

"SAN ANTONIO"

Fábrica de Mármoles Mármoles y cemento armado

Don Manuel Fernández Martín

Baldosa imitación a mármoles y ornamentaciones en granito, precio del metro de obra desde 250 en adelante.—Escalones, repisas, bañeras, fregaderos, lavaderos, bancos, tableros, tuberías, gradillas y alcantarillas de cemento armado, cementos, sacos a devolver desde 250 hasta 6 pesetas.—Depósito de cementos Lafarge, desde 250 pesetas y materiales de construcción.

Fábrica, Oficinas y Despacho, Gran Capitán, número 9-POLIGONO

Alfredo Rodríguez

Dirección Postal: Apartado 53 Telegramas: CALVACHE

Depósito de carbones minerales

CONSIGNACIONES DE VAPORES.—FLETAMENTOS CERALES.—COMISIONES.—REPRESENTACIONES

Oficina: Muro X. Teléfono, n.º 7 Melilla. 12-a
Almacenes: Barrio Industrial. Teléfono, n.º 55

F. de Azqueta

HUELVA - MELILLA

Artículos para la Industria.-Minas y Ferrocarriles.-Efectos navales.

Acabos Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.

Calle GENERAL PAREJA, Frente al Hotel Reina Victoria

COMPANIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF

FERROCARRIL

Horario de los trenes a partir del 1 de Junio de 1915

Servicio de Melilla a Nador y San Juan de las Minas.				Servicio de San Juan de las Minas a Nador y Melilla.			
ESTACIONES	N.º 1	N.º 3	N.º 5	ESTACIONES	N.º 2	N.º 4	N.º 6
Melilla - Puerto (Salida).....	7,00	11,00	14,30	San Juan de las Minas (Salida).....	2,30	12,30	17,30
Hipódromo (Llegada).....	7,06	11,12	14,36	Id. (Salida).....	3,48	13,02	17,58
Hipódromo (Salida).....	7,11	11,14	14,40	Nador (Llegada).....	4,03	12,17	17,54
Segunda casa (Llegada).....	7,39	11,32	14,47	Id. (Salida).....	4,08	12,30	17,57
Apendero Nador (Llegada).....	7,44	11,37	14,52	Apendero Nador (Lleg.).....	4,08	12,30	17,57
Id. (Salida).....	7,49	11,42	14,57	Segunda casa (Llegada).....	4,13	12,33	17,57
Nador (Lleg.).....	7,54	11,47	15,02	Hipódromo (Llegada).....	4,18	12,36	17,57
Id. (Salida).....	7,59	11,52	15,07	Hipódromo (Salida).....	4,23	12,39	17,57
Segangan (Lleg.).....	8,04	11,57	15,12	Dunker (Llegada).....	4,28	12,42	17,57
Id. (Salida).....	8,09	12,02	15,17	Id. (Salida).....	4,33	12,45	17,57
San Juan Minas (Llegada).....	8,14	12,07	15,22	Melilla - Puerto (Llegada).....	4,38	12,48	17,57
Id. (Salida).....	8,19	12,12	15,27				

NOTA. El tren n.º 5 sólo circulará los viernes.
Los trenes 1, 2, 3, 5 y 6 ampuñan con los del mismo número del F. C. Nador-Ceuta.

BSERVACIONES.—Se pone en conocimiento de los señores viajeros que para tener de ocho al billete militar con descuento de 20 por 100, es condición indispensable que visiten de uniforme.
Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte.
Las clases 6 individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en la clase 3.ª, sin necesidad de pasaporte. 13-a

¿CANAS?

Desaparezcan enseguida usando las GO TAS GRIGAS.

Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez; de aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas y aguas.

Frasco: OCHO pesetas

Venta exclusiva en Melilla: LA SAMARITANA, Alfonso XIII, 4. 42-a

¿No más calvos?

Quien quiera que lo sea puede volver a tener una cabellera abundante en poco tiempo, usando a diario SECRETO INDIO. Probar un solo frasco y se convencerá de que crece el pelo.

LA SAMARITANA

Alfonso XIII—MELILLA 41-a

PARIS MODE

Casa de la Francesita

O'DONNELL, 51

Inmenso surtido en juguetes y artículos de todas clases para regalo.

Telas y cintas de seda. Abrigos y sombreros de niñas y señoras. 102-a

Brazaes Chaatilly y Valenciennes

La Moda

Miguel Ricaraz

General O'Donnell Núm. 5

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzados de todas clases para la presente estación. 3

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Central eléctrica y fábrica de hielo

CALLE DE CANALEJAS

Oficina técnica: Calle de Canalejas Administración: Carretera de Nador
(Frente a la fábrica de luz) En las oficinas de la Compañía Noria Africana 15

EL POLO NORIE

Gran Almacén de Vinos del País, Cerveza, Cereales y Coloniales

de

ORDOÑEZ Y HERNANDEZ

Esta casa ofrece a su numerosa y distinguida clientela, sus artículos a iguales precios que los demás almacenistas de la Plaza.

NO CONFUNDIRSE: 72-b

26, Estación, 26 (Barrio del Real)

Línea de Vapores-Correo de África

Línea de Málaga-Melilla.—Salidas de Melilla todos los días 4 las 19. Llegadas a Melilla todos los días.

Línea de Almería.—Salidas de Melilla todos los martes 4 las 19. Llegadas a Melilla todos los martes.

Línea de Canarias.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas los días 6 7 y 21 6 22 4 las 19. Llegadas a Melilla de Canarias y escalas los días 16 y 31 6 1.º. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas los días 16 y 31 6 1.º 4 las 19. Llegadas de Barcelona y escalas los días 6 7 y 21 6 22.

Línea de Chafarinas.—Salidas de Melilla para Cabo de Agua y Chafarinas los lunes y viernes 4 las 12. Llegadas de Chafarinas y Cabo de Agua los martes y sábados.

Línea de Peñón.—Salidas de Melilla para Peñón y Albuercas los martes y sábados 4 las 19. Llegadas de Peñón y Albuercas los miércoles y domingos.

Línea de Ceuta.—Salidas de Melilla para los Peñones y Ceuta todos los viernes 4 las 12. Llegadas de Ceuta-Río Martín-Chafarinas todos los viernes. 8-a

Línea de Barcelona.—Salidas de Barcelona todos los jueves, haciendo escala en Alicante y llegando a Melilla todos los lunes. Salidas de Melilla para Ceuta-Alicante-Valencia-Balears-Génova todos los lunes. Consignatarios: R. Santamaría y Compañía, 8, en C. Alfonso XIII núm. 2. 8-a

Gran Fotografía

de Ricardo Gómez

CANALEJAS, 5 frente al Teatro de Varano

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Especialidad en retratos de niños y retratos en tarjetas postales. Últimas novedades en lentes. Muebles de galerías.

Hay preciosos trajes de moros y moras y magníficos mantones de manila y mantillas blancas. 5

POWER Línea de Marruecos

Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla. Salidas de Londres, cada doce días.

Vapores Penschurst, Pénning y Paugbourne

Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa

Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Mantelete

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacifico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Cádiz el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Constancia y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo), Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Caripapan y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro días. Salidas de Barcelona: 1.º Noviembre, 9 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suva, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila: 1.º cada cuatro martes ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tángier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les proporciona muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás ventajas que puedan interesar al pasajero diríjanse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como azúcar, desean hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil-Flata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. 3-a

Nuestra Sra. de los Llanos

Empresa de pompas fúnebres + Carrozas de gran lujo +

Única casa que cuenta hasta el día en esta Plaza con coches esufa. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor.

Entierros a precios sin competencia. Inmenso surtido en ataudes de g. 1.º.

COCHERAS: Barrio Industrial (junto a los Transportes generales.) 38

+ Servicio permanente + Despacho: Calle de Prim, 16

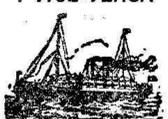
Sucursal en Nador: calle del General Jordana 28-a

SERVICIO FIJO SEMANAL

ENTRE

BARCELONA-ALMERIA-MELILLA Y VICE-VERSA

por los vapores de la línea de vapores



"TINTORE" Y "VELARDE"

PRECIOS DE PASAJES: De Melilla a Barcelona: cámara, 50 pias; cubierta, 25 pias. De Melilla a Almería: cámara, 17 pias; cubierta, 6 pias. Para cargas é informes diríjanse a su consignatario en Melilla D. David J. Melul.—General Marina 1. 7-a